

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Distinguidos Señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Makeawish S.A. de conformidad con los estatutos de la Compañía y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme en presentarles el siguiente informe de labores correspondiente al año 2009.

La aplicación de las NIIFS a los Estados Financieros a partir del año 2010 es un proceso de expedición de normas de contabilidad, para lo cual es necesario que los gerentes que están al frente de las empresas inicien con tiempo la preparación del campo y sus elementos para un adecuado y positivo cambio que reflejará la realidad de su posición financiera.

Los retos para el implementación de las NIIF y NIC para las empresas y los profesionales, significa encontrar un lenguaje común para que la información financiera signifique lo mismo para todos.

Una vez, analizada la adopción de éstas normas y realizado el examen quiero resaltar el análisis de los planes de la compañía y su futuro para en un determinado lapso la aplicación de esta nueva modalidad, las actividades de ésta compañía aseguren un futuro ventajosos a quienes forman el grupo de accionistas y administración, auguro éxito a Makeawish S.A

Agradezco la confianza de los señores accionistas así como de sus administradores por la colaboración brindada en mi gestión.

Atentamente



Ing. Com. ~~Diego Díaz Chica~~
DORA
C.C. 024975

Babahoyo, Febrero 26 del 2010

MAKE A WISH S.A.
R.U.C. 0992531614001

Guayaquil, 24 de marzo de 2010

Señores :

Superintendencia de Compañías

Presente.

De mis consideraciones :

Por medio de la presente quiero dejar constancia de la nómina de administradores de la compañía con el RUC 0992531614001 denominada MakeaWish S.A. :

Nombres	Cédula
Nelly Karina Esparza Cruz	120356212 - 7

Sin mas, me despido agradeciendo de antemano su atención



Atentamente,


Ing. Nelly Esparza Cruz

CI 120356212 - 7

MAKE A WISH S.A.
R.U.C. 0992531614001